



DECRETO ALCALDICIO N° 434
REGULARIZA CONTRATACIÓN Y EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA DE SERVICIO QUE INDICA Requinoa,

13 FEB 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 345 de fecha 02-02-2018 que adjudica proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para la contratación de "Personal de Apoyo Centro del Adulto Mayor" ID 3656-14-LE18, adjudicando a las proveedoras a doña Ana Rosa Caro Gonzalez Rut [REDACTED] como Auxiliar de Aseo, Manipuladora de Alimentos y Apoyo Administrativo y a doña Teresa Susana Barraza Zúñiga, Rut [REDACTED] para servicio de podología para socios pertenecientes a clubes afiliados a la Unión Comunal del Adulto Mayor.

El Memo n° 299 de fecha 12-02-2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar proceso de contratación y emisión de órdenes de compra de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	RUT	Duración contrato	Monto contrato
Ana Rosa Caro Gonzalez	[REDACTED]	11 meses hasta el 31 de diciembre de 2018	Total: \$5.175.225 Mensual: \$470.475
NOMBRE	RUT	Duración contrato	Monto contrato
Teresa Susana Barraza Zúñiga	[REDACTED]	9 meses hasta el 31 de octubre de 2018	Total: \$5.304.375 Mensual: \$589.375

El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 14.12.2017 que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

REGULARIZASE Contrato de prestación de servicios de las proveedoras que se señalan:

NOMBRE	RUT	Duración contrato	Monto contrato
Ana Rosa Caro Gonzalez	[REDACTED]	11 meses hasta el 31 de diciembre de 2018	Total: \$5.175.225 Mensual: \$470.475
NOMBRE	RUT	Duración contrato	Monto contrato
Teresa Susana Barraza Zúñiga	[REDACTED]	9 meses hasta el 31 de octubre de 2018	Total: \$5.304.375 Mensual: \$589.375

AUTORIZASE emisión de orden de compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto acuerdo a distribución a la cuenta 215.22.11.999 denominada "Otros (servicios técnicos y profesionales)" Gestión Interna, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)